



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS FISCALES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar Notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- 1) Notas de desglose;
- 2) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- 3) Notas de gestión administrativa

NOTAS DE DESGLOSE:

I).- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO:

ACTIVO CIRCULANTE:

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

El saldo de esta cuenta: al 31 de Marzo de 2018 se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	\$ 380,351.19	\$ 36,405.48
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00



FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		\$.00	\$.00
Suma	\$	380,351.19	\$ 36,405.48

Al 30 de junio de 2018 esta entidad no cuenta con inversiones financieras.

2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2018 y al 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 847,142.40	\$ 837,065.52
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
Suma	\$ 847,42.78	\$ 837,065.52

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja un saldo a favor ya que se tienen deudores diversos por cobrar.

3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

El saldo de esta cuenta: al 30 de junio de 2018 y al 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

CUENTA	2018	2017
---------------	-------------	-------------



Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	\$ 12,164.00	\$ 12,164.00
Total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 12,164.00	\$ 12,164.00

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS** refleja el monto de los anticipos realizados a proveedores durante el ejercicio fiscal 2015.

4 Y 5.-BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS):

Al 30 de junio de 2018 se cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.

6 Y 7.-INVERSIONES FINANCIERAS:

Al 30 de junio de 2018 no se cuenta con Inversiones Financieras

ACTIVO NO CIRCULANTE.

8 Y 9.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

BIENES INMUEBLES:

Concepto	2018	2017
TERRENOS	\$.00	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ -	\$ -

6

J



BIENES MUEBLES:

Concepto	2018	2017
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 256,046.66	\$ 251,866.66
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 13,586.52	\$ 13,586.52
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 735,190.00	\$ 735,190.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 33,293.29	\$ 33,293.29
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 1,038,116.47	\$ 1,033,936.47
SOFTWARE	\$ 7,470.40	\$ 7,470.40
LICENCIAS	\$ 27,528.40	\$ 27,528.40
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 34,998.80	\$ 34,998.80
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 337,386.17	\$ 337,386.17
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 337,386.17	\$ 337,386.17
Suma	\$ 1,410,501.44	\$ 1,406,321.44

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

Al 30 de junio de 2018 no se cuenta con Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES:

La cuenta de **DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION DE BIENES MUEBLES**, representa el deterioro de los bienes muebles que posee el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria y que fueron registrados a costo de adquisición, sufriendo una depreciación y amortización anual y acumulada, el monto de la depreciación y amortización realizada durante el Ejercicio Fiscal 2018 fue de \$358,207.73 la cual fue obtenida aplicando los porcentajes establecidos por el CONAC:



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

10.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS:

Al 30 de junio de 2018 no se cuenta con Estimaciones y Deterioros.

11.- OTROS ACTIVOS:

Al 30 de junio de 2018 no se cuenta con Otros Activos.

PASIVO

Concepto	2018	2017
PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,530,105.90	\$ 1,358,101.19
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 1,530,105.90	\$ 1,358,101.19



PASIVO CIRCULANTE:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 28,495.39
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,339,441.52
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 159,108.47
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,527,045.38

El saldo de las **CUENTAS POR PAGAR:** Representan los adeudos con proveedores de administraciones anteriores y del ejercicio fiscal 2016, los cuales serán cubiertos en el transcurso de la administración 2015 – 2018, y dependiendo de las participaciones recibidas del H. ayuntamiento de Candelaria.

PASIVO NO CIRCULANTE:

Concepto	2018
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

h

J



II).- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:

1 .- INGRESOS DE GESTION

CUENTA	NOMBRE	2018	2017
4110	Impuestos	\$ -	\$ -
4120	Cuotas y Aportaciones	\$ -	\$ -
4140	Derechos	\$ -	\$ -
4150	Productos de Tipo Corriente	\$ 26.39	\$ 71.34
4160	Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	\$ 3,653.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ 24,390.00
4220	Transferencias. Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	\$ 5,140,662.00	\$ 9,803,805.00
4310	Ingresos Financieros	\$ -	\$ -
	Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 5,140,688.39	\$ 9,831,919.34

2.- OTROS INGRESOS:

Concepto	Importe
Fondos de Aportaciones para Municipios	\$.00
Fondos de Aportaciones Federales para la Entidad Federativa	\$.00
Subtotal Aportaciones	\$ -
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	\$.00
Fondo de Aportaciones Múltiples	\$.00
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	\$.00
Subtotal Capacitación y Consultoría	-
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F.	\$.00
Subtotal Venta de Publicaciones	\$ -
	\$.00
Subtotal Otros	\$ -



Por Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles del Estado	\$.00
Subtotal Productos Financieros	\$ -
Suma	\$ -

1.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 4,583,507
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 96,338.24
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 4,679,845.24

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 3,648,264.65	78%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$.00	0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$.00	0%



III).- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:

1 Y 2.- HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO:

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se integra como sigue:

CUENTA	2018	2017
Resultado del Ejercicio	\$ 460,843.15	\$ 26,859.51
Resultado del Ejercicio de Años Anteriores	\$ 1,023,328.93	\$ 996,469.42
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$971,243.73	-\$696,507.46
Total	\$ 512,928.35	\$ 326,821.47

IV).- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

1 Y 2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	\$380,351.19	\$ 456,866.00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 380,351.19	\$ 456,866.00



V).- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

1.- CONCILIACIÓN INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		5,140,688
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		5,140,688



2.- CONCILIACIÓN EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)		4,684,025
2. Menos egresos presupuestarios no contables		4,180
Mobiliario y equipo de administración	4,180	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		4,679,845



NOTAS DE DESGLOSE:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE:

VALORES:

Al 30 de junio de 2018 no se tienen valores.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES:

Al 30 de junio de 2018 no se tienen emisión de obligaciones.

AVALES Y GARANTIAS:

Al 30 de junio de 2018 no se tienen Avalos y Garantías.

JUICIOS:

Al 30 de junio de 2018 no se tienen Juicios.

INVERSIONES MEDIANTE PROYECTOS

Al 30 de junio de 2018 no se tienen Inversiones Mediante Proyectos.

BIENES EN CONCESIÓN O COMODATO:

Al 30 de junio de 2018 se cuenta con un Bien bajo Contrato en Comodato por la cantidad de \$634248.56.

BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS:

Al 30 de junio de 2018 no se tienen Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos.



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA:

LEY DE INGRESOS:

Ley de Ingresos Estimada	\$9,600,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$4,459,311.61
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0.00
Ley de Ingresos Devengada	\$5,140,688.39
Ley de Ingresos Recaudada	\$5,140,688.39

LEY DE EGRESOS:

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$9,600,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejecutar	\$4,915,974.76
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$4,684,025.24
Presupuesto de Egresos Devengado	\$4,684,025.24
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$4,684,025.24
Presupuesto de Egresos Pagado	\$4,684,025.24

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1.- INTRODUCCIÓN:

El registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, se llevan a cabo con principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo así como la Ley Orgánica de la Función Pública de los Municipios, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, La ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado y demás que le son relativas. Dichos principios reconocen la base de registro de costo histórico original no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo al Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

CA
J



2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

a).- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

En cumplimiento al artículo 107 fracciones III Y IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria formuló y envió al H. Congreso del Estado para su aprobación, y publicó su Presupuesto Anual de Egresos 2018 con fecha 26 de Diciembre 2017 en el Periódico Oficial del Estado.

b).- Ley de Ingresos.

1.- Ingresos Propios.

El sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, obtiene ingresos provenientes de un porcentaje de la participación del H. Ayuntamiento de Candelaria.

2.- Ingresos por Participaciones Estatales.

El sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria no obtiene ingresos provenientes de Participaciones Estatales.

3.- Ingresos por Aportaciones Federales, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de Financiamientos.

El sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria no obtiene ingresos provenientes de Aportaciones Federales, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de Financiamientos.

C).- Presupuesto de Egresos

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, elabora su presupuesto con base a las participaciones que el H. Ayuntamiento de Candelaria la proporciona.



3.- AUTORIZACION E HISTORIA:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, fue creado por decreto de fecha 01 de Julio de mil novecientos noventa y uno, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, al momento de su creación, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la Familias de los habitantes del municipio mediante promoción social y servicios.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, se inscribe al Registro Federal de Contribuyentes como persona moral con fines no lucrativos cuya única obligación es la de retener impuestos por salarios de acuerdo a la Ley de Impuestos Sobre la Renta vigente y presentar sus declaraciones informativas por esta obligación y retener 10 % de ISR por concepto de pagos de honorarios y arrendamientos a personas físicas.

5.- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El registro de las operaciones y la preparación de los Informes Financieros en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, se llevan a cabo observando Normas de Información Financiera Gubernamental, así como a lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado aplicado supletoriamente y demás disposiciones relativas aplicables. Dichos principios reconocen la base del registro de Costo Histórico Original, Valor de Realización, Valor Razonable, Valor de Recuperación o cualquier otro método empleado, no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo a la Norma de Información Financiera NIFG 010 (Reconocimiento de la Inflación a los Estados Financieros) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

Así también los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

- Sustancia Económica



- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

Con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la fracción XXVIII del Artículo 73 Constitucional, se otorgó la facultad al Poder Legislativo para expedir leyes que regulen la práctica contable en los tres órdenes de gobierno. Por tal motivo, el 1 de enero del 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de Campeche crea el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), para constituir un sistema de indicadores de desempeño de la gestión gubernamental y dar cumplimiento al nuevo ordenamiento creado por mandato constitucional.

Por lo anterior, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, ha avanzado en el proceso de la armonización contable, cumpliendo en tiempo y forma con el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM).

6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA:

Las principales políticas de contabilidad utilizadas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación:

Se destaca que la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo, obedeciendo a las mejoras prácticas contables.



7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO DE CAMBIO:

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas están expresadas en pesos mexicanos.

8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO:

a) Vida Útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los activos.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	*	*
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Al 30 de junio de 2018 no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Al 30 de junio de 2018 no hubo gastos de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Al 30 de junio de 2018 este ente no cuenta con inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.



Al 30 de junio de 2018 este ente no cuenta con bienes construidos.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Al 30 de junio de 2018 este ente no cuenta con otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Al 30 de junio de 2018 este ente no cuenta con desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria trabajo para administrar de manera eficaz sus activos y lograr el óptimo cumplimiento de los objetivos establecidos.

Variaciones en el Activo.

CONCEPTO	2018	2017	VARIACIÓN
Inversiones en valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Patrimonio de organismos descentrados de control presupuestario indirecto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones en empresas de participación mayoritaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones en empresas de participación minoritaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	\$0.00	\$0.00	\$0.00



9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos, ya que no cuenta con ellos.

10.- REPORTE DE LA RECAUDACION:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria no realiza actividades de recaudación.

11.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA:

Al 30 de junio de 2018 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria no cuenta con Deuda Pública.

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS:

Al 30 de junio de 2018 El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria no ha recibido alguna calificación crediticia

13.- PROCESOS DE MEJORA:

Las principales políticas de control interno que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, es que se tiene un adecuado control en el soporte documental y comprobatorio del gasto público, además de un control para la ejecución del Presupuesto de Egresos.

14.- INFORMACION POR SEGMENTOS:

Al 30 de junio de 2018 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria no tiene información por segmentos.



15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

Al 30 de junio de 2018 no hubo eventos posteriores al cierre.

16.- PARTES RELACIONADAS:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Candelaria, en su contabilidad establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

L.A.C. Diana Carolina Hernández Olvera
COORDINADORA DE FINANZAS DEL SMDIF CANDELARIA

SMDIF CANDELARIA
2015-2018
FINANZAS

AUTORIZÓ

BR. Iris Genoveba Moguel Cruz
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF CANDELARIA

SMDIF CANDELARIA
2015 - 2018
DIRECCIÓN GENERAL